

AYER EN EL AYUNTAMIENTO

Sesión de la Junta Municipal.-Aprobación del presupuesto adicional para el corriente año.-La sesión ordinaria.-Las oposiciones celebradas para cubrir plazas de escribientes, originan, al discutirse, varios incidentes.-Se propone el aumento del personal de bomberos.-La Colonia escolar.-Otros asuntos

La Junta Municipal

Conforme anunciamos en nuestro número anterior, ayer a las seis y media de la tarde se reunió la Junta Municipal de vocales asociados bajo la presidencia del Alcalde señor Madinaveitia y asistiendo los señores Otaño, Vitiño, Ortiz de Andía, López de Aberásturi, Ezquerro, Lizarza, Buesa, Guirarte, Ortiz de Andía, González de Sarraide, Ugar, Ugar, Buesa, Cano Diez, Ibañeta, Nalda, Ozaeta Redondo, Arabotz, Pérez (don Maximo), Goicochea, Ramos, Aberdi, Hueto, Echevarría, Eraso y Muga.

Fue leído y aprobada el acta de la sesión anterior.

A continuación se procedió al nombramiento de la Comisión que ha de examinar y dictaminar en las cuentas de gastos e ingresos habidos en el ejercicio del pasado año y después de leído se aprobó el presupuesto adicional para el corriente año, levantándose acto seguido la sesión.

La sesión ordinaria.-Los que asistieron

Se abrió a las siete en punto, presidiendo el Alcalde y asistiendo los señores Otaño, Gómez de Carrero, Ezquerro, Vitiño, Ortiz de Andía, López de Aberásturi, Dorao, Guirarte, Ortiz de Lafuente, Ortiz de Urbina, Buesa, Lizarza, Larrauri, González de Sarraide y Martínez de San Vicente.

Actas

Se leyó y fué aprobada el acta de la sesión anterior.

Seguidamente se leyó el acta de la subasta celebrada el día 3 del actual para el suministro de báculos y columnas de hierro con lira para el servicio de alumbrado público en cuya acta se daba cuenta de las proposiciones presentadas por los señores Ros y Azúa ofreciendo los báculos a 32 pesetas y las columnas al de 105 pesetas cada una y otra de don Fernando Cortázar ofreciendo los báculos a 29 70 y las columnas a 160.

Dictaminaba la Comisión de Fomento en el sentido de que se adjudicase los báculos al señor Cortázar y las columnas a los señores Ros y Azúa, dejando en libertad de acción al Ayuntamiento para que acordara lo más conveniente a sus intereses ya que según se hiciera la adjudicación definitiva podría o no haber mayor beneficio para las arcas municipales.

El señor Ortiz de Urbina se mostró conforme con que se adjudicaran esos trabajos separadamente y opinó que debía de concederse a un solo industrial pues le constaba que de hacerse en la primera de las formas indicadas los industriales interesados no aceptarían el trabajo dicho. Propuso que se adjudicara definitivamente todo el remate a los señores Ros y Azúa que son en definitiva los que en conjunto han hecho mejor proposición.

El señor Vitiño no se mostró conforme con lo propuesto por el señor Urbina y en contra opinaba que debía adjudicarse cada labor a aquél de los industriales ya citados que las hagan más baratas.

El señor Larrauri estuvo conforme en un todo con lo manifestado por el señor Ortiz de Urbina.

(Entró el señor Martínez de San Vicente.)

Había de nuevo el señor Urbina diciendo que le constaba que los industriales no aceptarían la división que se proponía e insistió en que se adjudicara en definitiva a aquél que haga el trabajo más económicamente, solicitando por último que se votara su proposición.

La presidencia propuso que se consultara a los dos industriales si aceptarían los trabajos por separado y en caso negativo que se adjudicase la subasta a quien en conjunto los haga más baratos y después de intervenir otros señores concejales se acordó así.

(Entró el señor Bajo y el señor Murguía.)

Se adjudicó definitivamente a don Francisco Ugarte el suministro de 250 metros cúbicos de piedra de mamposte a un precio de 12 50 pesetas el metro. Para el arreglo de la continuación del paseo de Fray Francisco, acordándose también a propuesta del señor Dorao declarar el asunto urgente a fin de que se activen estas obras y estén terminadas para las próximas fiestas de Agosto. Se declaró desierta la subasta para la confección de uniformes para los sepultureros y se acordó encargar de esta confección a los señores Vidua e Hijos de Gárate al precio de 65 pesetas cada uniforme.

También se acordó que se libre la cantidad para proveer de calzado a dichos sepultureros y de uniforme al conserje del Cementerio.

Amortización

Se procedió al sorteo para la amortización de títulos de la Deuda municipal resultando amortizados los correspondientes a los números 5 461 y 2 421.

De quintas

Se aprobaron los expedientes de excepción para el servicio militar de los mozos del reemplazo de 1920, y del año actual Jaime Echarrí y San Vicente y

Esteban Ricardo Andrés y San Vicente, respectivamente.

Financieras

A 467.139 79 pesetas asciende el estado de Caja y a 36.754 92 pesetas lo recaudado por el concepto de Arbitrios en la semana anterior.

Artículos inutilizados

Lo fueron para el consumo en el mes de Mayo último 5 kilos de embutidos y 385 de pescado de mar.

Sobre la mesa

A petición del señor Sarraide volvió a quedar sobre la mesa un informe del oficial letrado en las instancias presentadas por los guardias municipales don Julián González de la Vega y don Juan García Pascual pidiendo se les reconociera antigüedad en la sección d'urna del Cuerpo.

Las plazas de escribientes

Se dió lectura a continuación de un escrito del Tribunal que ha entendido en los ejercicios de oposición a plazas de escribientes de las oficinas municipales proponiendo para ocuparas a los señores siguientes: número 1 señor Suso, número 2 señor Salinas, número 3 señor Azúa, número 4 señor Otaño, número 5 señor Berricano, número 6 señor Ladrón de Guevara, número 7 señor Díaz de Espada y número 8 señor Moraza.

También se proponía que como los números 5, 6, 7 y 8 tenían igual puntuación se procediera a sorteo entre los mismos para designarles el número de orden que debían ocupar en el escalafón, y que se aprobara sin plaza a los señores Crespo y Sáez Remiro.

El señor López de Aberásturi pidió la palabra para manifestar que los ejercicios de oposición no han sido hechos en debida forma y dijo que a su entender el Tribunal no había examinado con la detención debida los ejercicios practicados por los opositores.

Solicitó que se llevaran al salón de sesiones los citados ejercicios para que pudieran ser examinados por todos los concejales.

Se extendió en otras consideraciones y terminó diciendo que se debían anular estas oposiciones por la forma en que se han llevado a cabo.

Intervino el señor Dorao diciendo que aquello era vergonzoso porque ni en Madrid ni en Valladolid se han hecho oposiciones con tanta rectitud y justicia como las efectuadas en el Ayuntamiento en esta ocasión, por lo que entendía que no se podía tolerar que el señor López de Aberásturi se expresara en la forma que lo había hecho.

La presidencia rogó a todos los señores concejales se expresaran con más comedimiento al hablar por ser este asunto muy espinoso que no convenia trascendiera más al público.

Siguio hablando el señor Dorao manifestando que más interés que el señor Aberásturi y que el señor Ortiz de Andía había tenido él con un muchacho huérfano y que tiene que mantener a siete hermanas y que sin embargo se lo echaron abajo, sin que por ello vaya a poner en entredicho la conducta de un Tribunal que ha actuado con gran imparcialidad.

Volvió a hablar el Alcalde para decir que prescindiendo de que é formó parte de ese Tribunal, debía hacer constar que ha observado una conducta intachable. Entiende que puede haber diferencias de criterios por el que ha oído el Tribunal para proponer las plazas por haber hecho una cosa de distinto modo que el opinado por cualquier concejal pero que debía hacer constar que se ha obrado con entera justicia.

Opinó que la censura podía ser por el criterio sustentado y seguido por el Tribunal.

Había el señor Guirarte diciendo que va a haba de este asunto espinoso para tratarlo con gran altura de miras.

Relató la forma en que se efectuaron los ejercicios y la calificación hecha de los mismos.

Hizo constar que como había habido muchos compromisos por parte de todos todos los componentes del Tribunal tenían recelos y por ello no se podía tratar de favorecer a nadie.

Siguio diciendo que de todos los ejercicios realizados se acordó que el de matemáticas fuera el infalible para hacer las calificaciones definitivas dándose a los ejercicios aritméticos que fueran mal hechos y determinado número de puntos a cada uno de los demás problemas.

Hizo constar una vez más que el Tribunal actuó sin favoritismos para nadie y no se mostró conforme con el criterio y no se mostró conforme con el criterio y no se mostró conforme con el criterio y no se mostró conforme con el criterio.

Había el señor Ortiz de Andía haciendo constar que no pensaba intervenir en el asunto, pero que entendiendo que el Tribunal se había equivocado al hacer la plaza.

Terminó diciendo que el Tribunal ha hecho las calificaciones de manera justa. Había el señor Ortiz de Andía haciendo constar que no pensaba intervenir en el asunto, pero que entendiendo que el Tribunal se había equivocado al hacer la plaza.

Propuesta, por eso lo hacía. Explicó por qué a su juicio se había equivocado el Tribunal y dijo que el opositor calificado con el número 1 tenía

el ejercicio de sumar mal hecho, y sin embargo, se le concedieron 6 puntos; además tiene enmendada la suma total y a su juicio los números de este resultado no son los mismos que los hechos por el opositor. No puede dar la suma justa total por cuanto los sumandos son diferentes a los indicados por los demás opositores y sin embargo le da el mismo resultado.

Con motivo de estas palabras se originó un vivo incidente pidiendo el señor Manso que se leyera el artículo 106 de la Ley municipal que dice no pueden estar presentes en la sesión concejales que tengan interés en el asunto que se discute.

El señor Dorao interrumpió también al señor Andía quien dijo que no podía estar en el salón por ser interesado, ya que el señor Andía tiene un hijo que se presentó a las oposiciones.

El señor Manso insistió en que se leyera el artículo citado.

El señor Andía le contestó diciendo que no había ley que valga y que lo que debía haber era honradez.

Estas palabras hicieron que el incidente se intensificara y el Alcalde a fin de poner orden, manifestó que el señor Andía no podía estar en el salón pero que pedía al Ayuntamiento le consintiera continuara en el salón.

El señor Andía siguió en el uso de la palabra relatando faltas en ejercicios practicados por los opositores.

Volvió a intervenir el Alcalde aconsejando que no se hablase más del asunto para que no trascendiera más de lo debida esta cuestión y se formara una opinión desfavorable para el Ayuntamiento.

Siguio hablando el señor Andía, al que contestó el señor Vitiño, relatando y defendiendo la actuación del Tribunal, y dijo que, aún quitando 6 puntos por la suma mal hecha al opositor número 1, lo más que pudiera suceder era que en vez de ocupar el puesto número 1 ocupara el 2 con este cambio de criterio.

El señor Andía: Criterio no es justicia. El señor Guirarte: Justicia no, cambio de criterio.

Preguntó el Alcalde si se aprobaba la propuesta y el señor Aberásturi pidió la palabra para hacer constar que él no ha querido con sus palabras censurar la actuación del Tribunal, sino decir que éste ha podido tener alguna equivocación.

El señor Manso propuso constara en acta el agradecimiento de la Corporación por la actuación del Tribunal y por la imparcialidad con que ha obrado.

Volvió a hablar otros concejales, reproduciéndose el anterior incidente entre los señores Dorao y Ortiz de Andía.

La presidencia rogó a este último que se retirara del salón y el señor Andía dijo que no se retiraba; pero que se iría a presenciar lo que ocurría desde la tribuna pública, contestándole el Alcalde que tampoco podía estar entre el público.

A pesar de ello el señor Andía, en medio del incidente que aún seguía, abandonó su escaño, sentándose entre el público.

Se aprobó la propuesta del Tribunal, con el voto en contra del señor López de Aberásturi.

A continuación se procedió a sortear a los opositores que habían obtenido igual número de puntos, dando el sorteo el siguiente resultado:

Para ocupar el número 5 resultó favorecido el señor Ladrón de Guevara, el 6 el señor Berricano, el 7 el señor Díaz Espada y el 8 el señor Moraza.

Se trató a continuación de los dos opositores aprobados sin plaza, y el señor Ortiz de Lafuente propuso se les reconociera algún derecho para ocupar plaza en su día, sin tener necesidad de hacer nueva oposición.

El señor Manso manifestó que había que tener en cuenta que el Ayuntamiento tenía ya un compromiso con el aspirante señor Bajo que no pudo tomar parte en las oposiciones por haber tenido que ir a África, y se acordó que para el caso de necesitarse temporeros se considere con derecho preferente, primero al señor Bajo y después a los dos opositores aprobados sin plaza.

De la Comisión de Hacienda

Se concedió a la señora Vidua del Jefe de la Guardia Municipal, don Frutos Lapresa, la pensión correspondiente al cincuenta por ciento del importe del sueldo que disfrutó últimamente dicho señor.

Se aprobó un dictamen de la Comisión de Hacienda en el sentido de que no había consistencia en los presupuestos ordinarios para la construcción de un Consultorio médico de pobres.

Dada lectura a un informe de dicha Comisión en la instancia de doña Manuela Ibáñez, viuda del recaudador de Arbitrios señor Ruiz de Luzziaga, que solicitaba alguna cantidad que remedie su situación, el señor Larrauri propuso que, teniendo en cuenta la situación de dicha familia se le conceda la misma cantidad que a otros señores que se han visto en el mismo caso.

El señor Murguía defendió el dictamen de la Comisión en el sentido de que deben de ser suprimidas estas gratificaciones extraordinarias que desde hace tiempo se vienen concediendo.

El señor Carrero opinó que teniendo en cuenta la situación de dicha familia y haciéndose constar que fuera la última gratificación que se concediera que se les debía de dar 100 pesetas.

Entró en el salón el señor Otaño y manifestó que anteriormente no sólo se concedían 100 pesetas sino 150. Aclaró que el criterio de la Comisión era el dar un aviso al Ayuntamiento para que se cortara esta especie de vicio existente.

Se acordó después de estas manifestaciones conceder a la señora Vidua de Luzziaga la gratificación de 100 pesetas y que la Comisión de Hacienda presente una moción Reglamentando estas gratificaciones y su modo de concederlas.

De Fomento

Se denegó a doña Valentina Beovide su solicitud para que se le condonara alguna cantidad de las 129 99 pesetas que le corresponden satisfacer por las obras de saneamiento de un sótano de una casa de su propiedad y que fueron ejecutadas por la Cuadrilla de obras.

Se autorizó al Arquitecto Director de las obras para la construcción de un Hospital a niños para que proceda a cercar con berja los terrenos de dicha finca.

Se aprobó un dictamen de la misma Comisión de Fomento proponiendo se comunicara a la excelentísima Comisión Provincial que para el arreglo del camino de Estibailz se libran a su favor las 500 pesetas convenidas y para el camino de Vitoria a Mártoda se aprontará la piedra necesaria para el mismo.

Se aprobó un dictamen de la misma Comisión en la instancia de la señora Vidua de Concha autorizándola para cambiar un letrero en la columna anunciadora de la calle de Postas.

El señor Larrauri manifestó que en la reunión de la Comisión se acordó autorizar el cambio, pero que le constaba que el señor Síndico manifestó a los interesados que no podrían colocar el anuncio sin que aprobara el asunto el Ayuntamiento y, sin embargo, al día siguiente ya estaba colocado.

El señor Elzauri explicó lo ocurrido con este asunto manifestando que él fué el que dijo al interesado que la Comisión había aprobado el asunto.

Intervino el señor Murguía manifestando que a su entender la Comisión no ha estudiado con todo detenimiento este asunto, pues entiende que esta concesión no debe hacerse a favor de la señora Vidua de Concha sino del nuevo anunciante, por entender que se trata de una especie de transmisión de propiedad de la columna anunciadora.

Opinaba que el Síndico pudiera tener destinado ese sitio para colocar otros anuncios, pues ya es sabido que el Ayuntamiento tiene compromiso adquirido con otras empresas sobre el mismo asunto.

Aclaró el señor Guirarte algunos extremos y se acordó aprobar las condiciones de cesión formuladas por la Comisión, aclarándose que si el señor Síndico necesitara ese sitio, se comunicara a los interesados para retirar la columna.

Mociones

Se aprobó una del Procurador Síndico presentando la liquidación de los haberes devengados por el personal del Cuerpo de Zapadores bomberos en el primer semestre del corriente año.

El señor Ortiz de Lafuente rogó se indicara al Síndico que se creen en dicho Cuerpo plazas de bomberos suplentes, para sustituir a los efectivos en las guardias en el caso de enfermedad de éstos, y así se acordó.

Se admitió la renuncia presentada por los cabos de bomberos señores Borinaga y Moraza y se acordó gratificarles con 175 pesetas a cada uno con arreglo a lo dispuesto por el Reglamento de dicho Cuerpo y por llevar más de 25 años consecutivos de servicios.

Se autorizó al señor Procurador Síndico para adquirir mediante subasta 300 metros de manguera de lona y goma para el servicio de extinción de incendios.

Se dió lectura a una moción de varios señores capitulares proponiendo el nombramiento de una Comisión que visite a los niños que están en el Sanatorio de Pedrosa.

El señor Murguía se opuso a que una Comisión del Ayuntamiento y con fondos de Vitoria realice esta visita por entender que se trata de una Comisión no organizada por el Ayuntamiento y por lo tanto no se debe hacer este gasto.

Le contestó el señor Vitiño cebrando el que el señor Murguía veía tan celosamente por el interés del Ayuntamiento, pero entendiendo que aun prescindiendo de que esta colonia fuese o no organizada por el Ayuntamiento, en ella hay treinta chicos necesitados y que pertenecen a las escuelas públicas de Vitoria.

Dica que todos los Ayuntamientos que tienen colonias tienen por costumbre el hacerlos de visita y en esa ocasión crea que con una subasta, llevando a los chicos algunos caramelos como recuerdo de su Vitoria.

El señor Lafuente se mostró conforme con la moción y con lo dicho por el señor Vitiño.

Intervino la presidencia para mani-

Feria de Muestras de San Sebastián

La más importante Feria de Muestras peninsular y Exposición de Automóviles

del 15 al 31 de Julio de 1923

Exposición internacional a la que concurren oficialmente los EE. UU. Mexicanos y Francia

Variedad de productos españoles, ingleses, belgas, alemanes, italianos, etc.

El plazo de inscripción termina el día 30 de Junio.

Interesantes festivales veraniegos :: Espectáculos de todas clases :: Espléndidos alojamientos :: Facultad de comunicaciones :: No deje de visitar San Sebastián

del 15 al 31 de Julio

GRAN SEMANA AUTOMOVILISTA Y MOTOCICLISTA

Gran semana Automovilista y Motociclista DEL 21 AL 28 DE JULIO DE 1923. SUBVENCIÓNADA POR EL GRAN KURSAA DE SAN SEBASTIAN.

Sensacionales carreras de automóviles de turismo, motocicletas con side cars cyclecars, etc.

Copas de SS. MM. los Reyes don Alfonso y doña Victoria. Importantes premios en metálico.

Soberbia caravana por Guipúzcoa, presidida por S. M. el Rey.

festar que mociones de la índole de la presentada no debían discutirse y en el caso de ser así los autores de la misma deben de retirarla.

Habló el señor Manso explicando el objeto de la moción y manifestó que el hacer esta visita sería un acto de caridad. Si el señor Murguía—añadió—estima que por 300 pesetas se van a ver en un apelo los intereses del Ayuntamiento no tengo inconveniente en retirar la moción.

El señor Bajo también se mostró conforme con la moción y hasta indicó que él sería de los de la Comisión que fueran sufragando los gastos de su bolsillo.

Intervinieron otros señores concejales y el señor Murguía retiró lo expuesto, acordándose que vaya a visitar a los niños de Pedrosa una Comisión de concejales y que los que la forman se designarán en su día por sorteo.

Otros asuntos

Se acordó adquirir el tomo 7.º de la Biblioteca de «Historia Vasca».

Después de ser discutido brevemente, se acordó quedara sobre la mesa, para que el Alcalde realice determinadas gestiones, un informe de los asesores jurídicos estimando que el Ayuntamiento debe de recurrir en alzada contra providencia gubernativa dictada contra acuerdo del Municipio por la denegación de un exceso de agua a don José Echañave.

De conformidad con lo propuesto por el ingeniero señor Ulívarri se acordó solicitar de don Martín O. de Urbina, una memoria, planos y cuantos datos sean necesarios para concederle una ayuda moral y material que solicita para realizar un invento suyo destinado a evitar choques de trenes.

Se dió cuenta de un escrito de la señora Tesorera de la Junta organizadora de la Coronación de la Virgen de Estibailz presentando la cuenta de gastos e ingresos habidos con dicho motivo manifestando que existe un déficit de 630 pesetas y que teniendo la Junta el proyecto de editar un libro de la Coronación y hacer medallas conmemorativas de este acto solicitaba el apoyo del Ayuntamiento para este objeto.

El señor Lafuente manifestó que sin duda por oído no se ha gratificado a los dependientes municipales que trabajaron horas extraordinarias con el motivo citado y propuso se les gratificara de alguna forma.

Hablaron otros señores capitulares y se acordó que el Ayuntamiento pague la mitad del déficit apuntado, que pase a Fomento y Hacienda el asunto de la gratificación y a la Comisión de Intereses Generales el proyecto para la confección del libro y medallas.

Quedó sobre la mesa una instancia del archivero municipal solicitando una licencia de un mes por enfermo.

No se admitió la renuncia del cargo de vocal de la Caja de Ahorros presentada por don Moisés R. de Gama.

Se aprobaron varias cuentas y libranzas menos dos facturas de don José María González relativas a gastos ocasionados por las iluminaciones que lucieron en la Casa Consistorial con motivo de las fiestas de la Coronación.

FUERA DEL ORDEN

El Alcalde dió cuenta de haber recibido un telegrama de la Colonia Alavesa en Madrid participándole haberse constituido aquella y haber acordado nombrar presidente honorario al Alcalde de Vitoria, y se acordó dar las gracias.

A propuesta del señor Manso se acordó felicitar al señor América por su brillante triunfo artístico obtenido recientemente en Madrid.

El señor Carrero solicitó autorización que le fué concedida para instalar en la Florida el alumbrado extraordinario de verano por comenzar en breve las sesiones musicales diarias.

Manifestó que había recibido un besalamano de la presidenta de las Cantinas Escolares solicitando se señale un día de las fiestas de la Banca para celebrar una tómbola y que el Ayuntamiento les apoye al igual que otros años y así se acordó.

El señor Guirarte manifestó que habiendo sido elegido diputado provincial el señor Dorao debía de acordarse se le felicite y rogarle que sin necesidad de abandonar los intereses de Laguardia tenga en cuenta cuando vaya a la Diputación que ha sido concejal vitoriano y haga cuanto pueda por Vitoria.

El señor Dorao agradeció las frases del señor Guirarte, ofreció sus servicios

para servir en todo tiempo los intereses de Vitoria y lamentó el salir de aquella Casa terminando por pedir se le dispense si alguna vez ha molestado con sus palabras en el curso de discusiones a alguno de sus compañeros.

Se trató de otros asuntos de menor importancia y se levantó la sesión a las nueve y media

La banda de Guipúzcoa

La banda de música del regimiento de Infantería de Guipúzcoa, 53 de línea que tan acertadamente dirige nuestro buen amigo el competente músico mayor don Jenaro Rey, ha sido contratada para amenizar las fiestas de San Juan, el 24 de Junio de este año, en la villa guipuzcoana de Mondragón, y las de Santa Ana, el 26 de Junio en Villafranca de Guipúzcoa.

Seguramente irá también a Miranda de Ebro, Alfoz y Zamárraga.

En la Diputación

El Presidente de la Diputación señor Zurriñán ya recibido del senador por esta provincia don Ricardo Echevarría el siguiente telegrama:

«Me comunica Presidente Cámara, que por orden Gobierno no se admiten interpellaciones, ni ruegos ni preguntas hasta aprobarse contestación Mensaje Corona. Por esa causa no me admite la mía hasta pasados años días. Saluda-le afectuosamente.»

Para mojama, Alicante; para cacharros, mi tierra; para fósforos, Cascante; para Chocolate... Ezquerro

Deportes

Se nos ha asegurado por persona que está bien informada, que un buen grupo de Congregados Marianos de Bilbao viene en excursión el día primero de Julio a visitar a sus compañeros los Luises de Vitoria.

Como entre ellos hay algunos aficionados jugadores de foot-ball pertenecientes al «Athletic Club» de Bilbao, campeón de España en 1923, se aprovechará su venida a nuestra ciudad para inaugurar solemnemente el nuevo campo de deportes que acaba de adquirir en el Arsenal, camino de Lasarte, la Congregación Mariana de Vitoria, juzgándose en él un partido amistoso entre los Congregados bilbainos y una selección vitoriana.

En la Casa Social Católica

Reunión importante

En el Centro Católico se reunieron los empleados y obreros del ferrocarril Vasco-Navarro. De acuerdo con lo propuesto por el presidente del Sindicato Ferroviario de Valladolid, señor Ruiz, extractado telefónicamente en «El Debate» del miércoles, redactor unas bases que enviarán a dicho presidente para que éste las presente al ministro de Fomento.

Piden en esas bases, entre otras cosas, los empleados y obreros del Vasco-Navarro, mayores dietas por traslación del personal, pues las que vienen abonándose son exiguas; que se les abone igualmente las gratificaciones retrasadas, que son las de los cuatro años últimos, las cuales no han podido conseguirlo obstante las repetidas peticiones que han hecho a la superioridad; que se forme el escalafón de empleados y obreros, cosa necesaria para evitar el que, al ascenderse a un empleado, no se tenga en cuenta sus aptitudes y años de servicio, sino únicamente la mayor recomendación del mismo, y piden, por último, el reconocimiento del Sindicato católico por parte de la Compañía.

Estas peticiones se harán, según nuestras noticias, dentro de la mayor mesura y respeto.

El personal del Vasco-Navarro que respecta a sus superiores y acata siempre las órdenes de éstos, sabrá mantenerse en actitud subordinada.

Sus deseos los realizará dentro de la más pura moral católica, que es su norma, y cumpliendo esa moral, base de toda asociación legal, compendio de toda justicia, elevará humildemente sus quejas, caso necesario a nuestro amantísimo prelado, cuya bondad y caridad han de ser para los empleados del Vasco-Navarro siervos de Su Ilustrísima, la mejor resolución, el más grato arbitraje,

El capitán Reyes

Por carta particular de la familia del capitán del Tercio extranjero, don Alfonso Reyes, nos enteramos hoy del verdadero estado de éste y de la importancia que tuvo la herida que recibió en el combate de Tizzi-Assa.

No fué herido en una mano, según la última versión que daba la Prensa, sino en la cabeza, según la carta, entrándole la bala por el oído derecho, perforando la región mastoidea con salida por la nucha.

Hoy, al parecer, ha desaparecido el peligro, siendo satisfactorio el estado del herido.

La joven esposa del capitán Reyes, doña Adela Tellaeché, marchó a Melilla el domingo último, embarcando en Málaga el lunes por la noche.

Ayer, precisamente, en nuestra conferencia telefónica recogimos la noticia del ascenso a capitán, por mérito de guerra, del señor Reyes, para cuya recompensa fué propuesto por otro hecho de armas en que tomó parte brillantemente; y aunque ascendió a su actual empleo por antigüedad, su efectividad en él será la que corresponde al citado hecho.

Celebraremos el pronto restablecimiento del bizarro militar.

Restaurant Hotel Biarritz

Menú completo del día con langosta 5 pesetas cubierto
Espaciosos salones para bodas y banquetes
— Precios convencionales —
— Amplias habitaciones para familias —
— Precios especiales —

Cocinera

se necesita muy buena cocinera, con muy buenos informes, para servir en Pamplona. Escribir a Ibarra, Quinta del Cedro.

En Valladolid

Las Cámaras de Comercio

También el tercer día ha tenido importancia En la sesión de la mañana fué presidente el de la Cámara de Valladolid don Julio Guillén y secretarios los señores Carvajal y Luna. Y en la sesión de la tarde presidente el de la Cámara de Bilbao, don Angel Jausoro, y secretarios los señores Loma y Canals.

Se trató de la desigualdad tributaria, de la inspección y reformas de las contribuciones industrial y de comercio, de utilidades y del impuesto del timbre.
La mesa de la Asamblea visitó a la Junta directiva del Circulo Mercantil de Valladolid, para testimoniarse su agradecimiento.

UN REMEDIO SEGURO CONTRA LA DISPEPSIA

consiste en destruir la causa del mal, es decir, el exceso de acidez que ataca las partes delicadas del estómago e impide la digestión normal y sana. Para obtener este resultado nada igual como una media cucharadita a café de Magnesia Bisurada, en un poco de agua. Esta Magnesia neutraliza instantáneamente la acidez, hace cesar los dolores y los desarreglos gástricos, suaviza los tejidos inflamados del estómago y permite una digestión normal y sin dolor. Probada, pues sentiréis desaparecer vuestros dolores con una rapidez sorprendente. Id hoy mismo a la farmacia y procuraos Magnesia Bisurada; entonces podréis al fin tomar las comidas sin preocuparos más de dolores y desarreglos gástricos.

NOTA.—Si quiere usted convencerse de la eficacia de la Magnesia Bisurada para los males de estómago, pida opinión a su médico.

Delegación de Hacienda

Por la depositaria-pagaduría, se hallan los mandamientos de pago a favor de los señores siguientes:

Eon Hermenegildo Garizabal; vecino de Labastida; don Ricardo Salazar Ramírez, de Amurrio; don Pedro de Jáuregui, de Maestu; don Luis Aguirre, de Aramayona; don José María Azpeurrutia, inspector de maestros 2.ª zona; doña Julia Gómez, inspectora de maestras; habilitado del Cuerpo de Caballeros; administrador de la Prisión provincial de esta capital; don José María Díaz de Mendivil, ingeniero jefe; don Gregorio Aravio-Torre, habilitado del Instituto; don Jaime Verástegui, habilitado del clero.

Casa de Saldos POSTAS, 30

VICHY, buena clase	metro	Ptas.
arillo verde		0,85
BATISTA, dibujos no-vedad		1,40
CRESPON, fantasia nuevo		0,95
MARROCAÍN, lo más superior		1,25
CABARDINA, gran moda		1,50
LANILLA VESTIDOS, superior		1,90
TELA LAVADA		2,25

Nuevamente hemos recibido un gran saldo de alfombras desde 1,75 PESETAS

J. M. de Aragón (Ingeniero) y Santamaría :: Cálculos

Ha trasladado sus talleres y oficinas al PASEO DE LA FLORIDA, número 2.—Teléfono número 399.



Plaza de Toros DE VITORIA

El domingo 17 Junio

se celebrará la grandiosa novillada con picadores

4 hermosos novillos-toros 4 de la acreditada ganadería del muy escrupuloso ganadero DON ANTONIO PÉREZ TREBENERO, para los valientes novilleros

Angel Navas (Galitio de Zatra)

Francisco Royo (lagartillo) con sus cuadrillas

Véanse programas de mano

El hombre del sombrero hongo y el bastón Ya acabó

Todos los pueblos tienen sus tipos, a los que se conoce superficialmente por propios extraños y en cierto modo se estiman, hasta el extremo de ser notada y sentida una breve ausencia suya de los lugares que suelen frecuentar, preguntándonos: ¿Dónde estará fulano?

A esta clase de tipos pertenecía el súbdito francés José Fouchet y Tauret, que, según supimos ayer, falleció en una posada de la calle de la Zapatería. Su especial porte, no sabemos si por derrotas de la vida, o por abandono de sí mismo, hizo de él un tipo clásico en Vitoria.

Vivía de la Caridad en estos últimos años y la imploraba del transeunte conocido, no de esa manera insistente y pegajosa que molesta y llega a irritar. Pedía una limosna del hombre de la barba roja y voz ronca, con una mirada; humilde y discreto; procurando que pasara desapercibida su súplica para aquellos que le miraban al pasar. Y si no se le socorría, tenía siempre la frase cortés de: «Usted perdóne; otra vez será».

Francés de nacimiento, en Vitoria llevaba muchos años, ocupándose algunos en cometidos que desempeñó a satisfacción del que se los encomendara.

Nunca nos tentó el deseo de conocer su vida; muchas veces hablamos con él y nos pareció leer en aquel semblante obscuro el misterio de una historia triste. Fouchet no era un hombre inculto; por el contrario, su conversación denotaba una inteligencia nada común. En la época de la guerra europea era frecuente verle leyendo con anhelo los periódicos que caían en sus manos. Hablaba, cuando era interrogado y se le pedía parecer, advirtiéndose en seguida su entusiasmo por el país en que naciera. Pero, prudente, escuchaba con respeto el ajeno juicio, cuidando mucho de reservar el suyo. En los días del trunfo de la Francia, Fouchet estaba alegre, sin exaltaciones. Fouchet se acercaba a un grupo—todavía tenía amigos en el Café, pues no era hombre de taberna,— y ponía su comentario grave, sereno, que se escuchaba con gusto.

Después, cada día más viejo, más vieja la ropa que vestía, más difícil de remediar sus necesidades más perentorias, el infeliz derrotado se fué apartando de su círculo habitual en que él creía hallar indiferencias, acaso repugnancias. Y en los días crudos del invierno, con un abrigo raído y miserable, transitaba a ratos y a ratos se cobijaba en el quicio de una puerta, esperando a que pasara una persona conocida a quien demandar la limosna que pudiera llevar a su estómago un poco de alimento.

Solo una vez quisimos hacer de él una semblanza. No hay inconveniente—nos dijo.—Pero después de una pausa larga, añadió:—Déjelo usted para cuando me muera. Nosotros, al oírle, recordamos a Elogio Fiorentino Sanz, el chispeante poeta que en ocasión parecida contestó lo mismo a Eusebio Basco.

Florentino Sanz, en momento solemne de su vida, al preguntarle el padre de la mujer de quien estaba enamorado: ¿Y usted qué es?—Poeta contestó— ¿Y los poetas qué hacen?

—Todo lo que hacen los demás hombres... y además versos. Fouchet, al preguntarle nosotros: ¿Y usted qué hace?, nos contestó, mirándonos fijamente:—Una cosa muy difícil, muy difícil... Vivir.

El vulgar, que, en su inconciencia, no se detiene a meditar, muchas veces, en amarguras ajenas, se completó algún día, varios días, en decir: Ha muerto Fouchet. Bastaba que pasaran 24 horas sin ver su silueta en las calles céntricas para la gratuita afirmación.

Ya venció el infeliz su dificultad. Ya acabó. La muerte ha sido piadosa con él. No le ha entretenido mucho, agrandándose su padecer, pues anteaayer por la tarde se le vió, todavía erguido, con su sombrero hongo y su bastón, con aires de señor, vergonzoso y humilde, diciendo entre dientes:—Si me pudiera usted socorrer... Descanse en paz el expatriado y tuedios se apiade de su alma.

Q. SANCHEZ CONROCHIANO.

De sociedad

Los que viajan

Del puerto vizcaíno de Bermeo, donde está al frente de la industria de su familia, ha venido por unos días, nuestro joven amigo y paisano don Juan Oriarte.

—De San Sebastián, nuestro buen amigo el ex director del HERALDO ALAVÉS don Alvaro Landáuzuri.

—De Puertollano don Enrique Celaya, director gerente del ferrocarril de Valdepeñas a Puertollano.

—A Bilbao ha marchado la señorita Rosalía Echagüe.

—A Cartagena el ilustrado ingeniero naval don Jesús Alfaro.

—A Madrid el arriesgado aviador don Heracio Alfaro.

—En el rápido de esta tarde ha llegado de Madrid doña María Buesa.

—En el expreso de anoche marchó a Madrid el funcionario de Policía don Ramón Barrosla.

—En el rápido de hoy ha marchado a Valladolid con su hija Patrocenio, el practicante don José Cabezas.

—Regresó a San Sebastián en el rápido de ayer tarde, el comandante de infantería don José Lamuela, estimado amigo nuestro.

—Han marchado hoy en automóvil a visitar el Reformatorio para niños establecido en Amurrio el gobernador civil señor Sahagún, los concejales señores Montoya y Dorao y el canónigo don Francisco Tabar.

—De Madrid el industrial de esta plaza don César Cerán.

Natalicio

Ha dado a luz felizmente una preciosa niña que llevará el nombre de Ave-lina, doña Paula Fernández de Cano esposa del comerciante don Francisco Sagasti.

Damos nuestra enhorabuena a los padres y abuelos de la recién nacida, y especialmente a su abuelo materno el que fué comerciante de esta plaza don Nicolás Fernández de Cano.

Viático

Anoche a las ocho le fué administrado el Santo Viático a don Atanasio Aramburu, carterero mayor jubilado y padre del oficial mayor del Ayuntamiento don Millán Aramburu.

Deseamos su pronto restablecimiento.

Necrológicas

A las diez de esta mañana se han celebrado en la iglesia parroquial de San Miguel Arcángel, los solemnes funerales por el eterno descanso del alma de la señora doña Teresa Basterretche y Somelera, de Mañero.

Presidían el duelo el viudo, nuestro respetable amigo el teniente coronel del segundo regimiento de artillería de montaña don Julio Manero; párroco de San Miguel, don Faustino Mendieta; en representación del general de División y Gobernador Militar de esta plaza y provincia don Felipe Enciso, su ayudante de órdenes el comandante de caballería don José María de Verástegui; el general de brigada don Enrique Chacón; el coronel de dicho regimiento don Rafael Perates y comandante don Vicente Abreu; don Gabriel Martínez de Aragón y Urbión; y el teniente coronel de Infantería don Vidal Sanz.

Desde la casa mortuoria, calle del General Añava, número 1, han sido trasladados los restos mortales, a las once y media al cementerio de Santa Isabel.

Iban 24 pobres asilados en la Casa de Misericordia con blandones encendidos; seis capellanes de peliz, en ondo de las preses de ritual; la cruz parroquial alzada; la carroza fúnebre, tirada por cuatro caballos, y la misma presidencia del duelo.

La concurrencia a ambos actos fúnebres ha sido muy grande y selecta.

Reiteramos el pésame más sentido al viudo, hijos y demás inconsolable familia.

—Muy concurridas se han visto las misas celebradas esta mañana en todas las iglesias de Vitoria, en sufragio del alma del distinguido joven vitoriano y heroico alférez de Infantería, don Ramón de Zulueta y Echevarría, muerto gloriosamente en Marruecos, peleando contra los moros por la Patria, en el combate de Draa el Assef, el lunes próximo hará un año.

Con el mismo fin se aplicarán dichas misas mañana y el lunes.

Renovamos, en esta fecha, la expresión de nuestro pesar, a los padres, hermanos y demás familia.

—Hoy se cumple el segundo aniversario del fallecimiento, ocurrido en Vitoria de la virtuosa señorita Eloísa de Castro; y con tan triste motivo han sido aplicadas por el descanso de su alma todas las misas celebradas esta mañana en la iglesia de las Reparadoras, que se ha visto muy concurrida.

Reiteramos nuestro sentimiento a toda la familia, y muy especialmente al señor presidente de la Audiencia y a su hijo el capellán castreño, don Pedro María y don Leopoldo María de Castro, respetables amigos nuestros.

Gacetillas

El carifio

—Pepe: ¿Por qué a abuelita queres tan entusiasmado? —Por darmé todos los días «San Roque» jerez quinado.

—:—:

Gran apartivo tónico reconstituyente, bebida de uso general muy agradable. Propietario; Tejada y C.ª. (Sucesor) Areta (Alava).

Callos

Las terribles molestias de los pies desaparecen completamente usando solo tres días al patentado.

UNGUENTO MAGICO

No falla en un solo caso. Pregunte a cuantos lo han usado y oirá usted maravillas. Pídale en farmacias y droguerías, 150 Por correo 2 pesetas. Farmacia Puerto. Plaza de San Ildefonso, 4. Madrid.

M A D R I D

Madrid (varias horas).

El suplicatorio Berenguer

Se da como seguro que la discusión del suplicatorio para procesar al general Berenguer dará lugar a que se entabele en la Alta Cámara un gran debate en el que intervendrán los señores Sánchez de Toca, conde de la Mortera, Fernández Prida, Maestre, Bergamín y otros políticos.

El señor Bergamín ha dicho que él tiene que oponerse a la concesión del suplicatorio, teniendo presente que formó parte del Gobierno que presidió el señor Maura.

Son tantos los senadores que mantienen un criterio contrario a la concesión del suplicatorio que si el Gobierno quiere sacar adelante este asunto no le queda más que un camino: el declararlo cuestión de Gabinete.

El señor Burgos también ha hecho declaraciones relacionadas con este asunto, comenzando por decir que desde el año 1917 viene ocupándose del programa y política que desarrolla el partido conservador.

En cuanto al procesamiento del general Berenguer ha dicho el señor Mazo que su opinión es que debe concederse el suplicatorio, pues de lo contrario puede creerse que con el actual régimen no se pueden exigir responsabilidades si no es por medio de una revolución de la que no estamos más que a un paso.

Ha dicho que así se expresará en el Senado sin tener en cuenta cuando exprese su opinión si está dentro o fuera del partido conservador.

El señor Bergamín estima que el señor Sánchez Guerra ha hecho mal al dejar en libertad a los senadores del partido para que voten este asunto con arreglo a la conciencia de cada cual, pues entiende que en un asunto de esta naturaleza los partidos no pueden inhibirse en esa forma.

Ha dicho el citado ex ministro que si el suplicatorio no se concede presentará un proyecto de Ley para que se conceda una amnistía a todos los militares que se encuentran en prisiones militares y que han sido condenados por Consejos de Guerra.

Dice el Presidente

Despachando con el Rey sin someter a su firma ningún decreto. estuvo esta mañana en palacio el marqués de Alhucemas.

Hablando con los periodistas les dijo que a las once de mañana se celebrarán en la iglesia de San Francisco solemnes funerales por el señor Valenzuela, a los que asistirá la familia real y el gobierno en pleno.

Conforme que a las cinco y media de la tarde se celebrará Consejo para estudiar varios proyectos de Ley y algunos expedientes.

En cuanto a la situación de Barcelona dijo que el Gobernador de aquella provincia sigue sus gestiones para solucionar el conflicto.

Terminó diciendo el Presidente que esa tarde continuará en el Senado la discusión del Mensaje de la Corona, interviniendo el señor Ca-vestany, al que contestará el señor Echevarría y el ministro de Gracia y Justicia.

El martes se votará el Mensaje en el Senado y el miércoles comenzará a discutirse en el Congreso.

La situación en Barcelona

El ministro de la Gobernación confirmó a los repórters las noticias de Barcelona que les había dado el Presidente.

Un periodista preguntó al duque de Almodóvar si era cierto que iba a venir a Madrid una comisión de obreros catalanes para explicar el desarrollo y estado del conflicto, y el ministro contestó afirmativamente.

El alumbrado

El ministro del Trabajo ha dicho a los repórters que se va a llevar a cabo una rigurosa comprobación del voltaje de las Compañías eléctricas y que, según el resultado que dé, se autorizará o no el aumento del precio del fluido.

El control obrero

Siguió diciendo el señor Chaparría que en el asunto del control obrero del Instituto de Reformas Sociales, entre los representantes patronos y obreros existían corrientes cordiales y que si existía alguna disparidad la resolvería el ministro.

El duelo de ayer

Toda la Prensa se ocupa hoy del duelo efectuado ayer entre el comandante señor Galarza y el capitán señor Bayo.

El Capitán general ha ordenado y se ha cumplido la orden, que ingrese en Prisiones Militares el capitán Bayo y los padrinos, capitanes de Infantería señores Ríos y Armijo, capitanes de Caballería señor Riaño y el alférez señor Peláez y médico señor Pérez Muñoz.

Sánchez Guerra en Palacio

A la una menos cuarto llegó al regío el cazar el jefe del partido liberal-conservador señor Sánchez Guerra, el cual permaneció en Palacio hasta la una y media.

A la salida fué abordado por los periodistas, los cuales le preguntaron si había cumplimentado al Rey.

M A D R I D

Sánchez Guerra contestó que su ida a Palacio, había obedecido solamente a dar las gracias a la reina doña Victoria por haberle regalado un retrato suyo vestido de charro, como recuerdo del viaje que hizo con Sus Majestades a Salamanca.

Terminó diciendo que a la salida de Palacio se había encontrado con don Alfonso, a quien había saludado.

Dice don Melquiades

El Presidente del Congreso hablando con los periodistas les ha dicho que en la sesión de esta tarde explanará su interpelación sobre los sucesos de Barcelona el diputado Emiliano Iglesias.

La discusión del Mensaje no será en esta Cámara hasta fines de la semana próxima, por la razón de que hasta el martes o miércoles no terminará en el Senado, si niendo que quedarse después dos días sobre la mesa.

Añadió que la discusión sobre el tema de las responsabilidades aunque oficialmente no había tratado con el Gobierno de este asunto, cree que se aprobará la propuesta que para la discusión del mismo, presenta a la Cámara

Nuevas minorías

Además de la que se ha constituido en el Congreso con la denominación izquierda-republicana-catalana, se dice que se va a formar otra con elementos regionalistas y diputados de otros matices, bajo la jefatura del ex ministro señor Rodés.

Extensa combinación militar

Se da como seguro que el ministro de la Guerra tiene preparada una amplia combinación militar en la que entraran la Jefatura del Estado Mayor Central, la Capitana General de Barcelona, la Jefatura del Cuarto Militar del Rey, la Dirección General de Carabineros y acaso la Presidencia del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Burgos y Mazo

El martes próximo intervendrá en la discusión del Mensaje de la Corona el ex ministro señor Burgos y Mazo.

El miércoles se votará el Mensaje pasando enseguida al Congreso.

Taller de Joyería

de Jesús López de Arcaute Arquillos, 10 y 11

Se construyen y reforman toda clase de alhajas. Bisutería y relojes a plazos y al contado.

TEATRO CIRCO

EL DOMINGO

Un matrimonio aburrido, cómica en 1 parte.

Partido final del campeonato de fútbol de 1923, celebrado en Barcelona entre los equipos

ATHLETIC-CLUB DE BILBAO Y C. D. EUROPA DE BARCELONA

ENORME EXITO

2 partes.

La ley del Tallón

extraordinaria película por Viola Dana.

Banco de Bilbao Fundado en 1857

Capital social	Pesetas	100.000.000
“ desembolsado “		60.000.000
Reservas		6.000.000
	Total	13.000.000

Casa Central en Bilbao, y sucursales en Barcelona-Madrid-San Sebastián-Sevilla-Tánger-Valencia-Zaragoza-Paris-Londres-Vitoria. La Sucursal de Vitoria efectúa todas las operaciones propias de los grandes establecimientos de crédito.

Maderas Machiembrados

Importador de maderas Suecia, Francia y América RAFAEL RETANA (Hijo de J. Retana) Nueva Dentro 71 (Frente a la Casa de Misericordia) Servicio a domicilio :: Teléfonos 374 y 509

Hotel de France Pau

(Misma Administración Hotel María Cristina, San Sebastián)

Confort moderno

Temporada de verano, precios especiales

NUEVO TEATRO
:: COMPAÑIA MERCEDES PÉREZ DE VARGAS ::
Del Teatro Cervantes, de Madrid
CINCO únicos días de actuación
DEBUT, MAÑANA SÁBADO 16
LAS DIEZ DE LA NOCHE
EXITO ENORME!!
FESTIVO
Los enemigos de la mujer
ORIGINAL DE BLAS OROZ Y MARQUÉ
LUSOJA PRESENTACIÓN
¡GONTECIMIENTO!

MELILLA

POR TELÉFONO

5 tarde.

A reponerse

Ha marchado para Sevilla el alférez del Tercio, don Manuel Diez, con objeto de reponerse de las heridas que recibió en el combate Tizzi-Assa.

Grupos de moros rebeldes Ayer se vieron algunos grupos de moros rebeldes por los alrededores de Melilla y Abel de Medit.

A. Díaz Camino MÉDICO

Ha trasladado su domicilio a la Plaza Nueva. 27-1.º

BILBAO

TELÉFONO

Bilbao (3 tarde)

Escrutinio

Se ha verificado hoy en la Sala de vistas de la Audiencia, el escrutinio del distrito Bilbao Centro.

El candidato nacional señor Arrién ha hecho varias protestas referentes a los colegios de Achuri y Utiarrí que han sido impugnadas por un representante de la Liga Monárquica. Fueron proclamados diputados por la mayoría los señores Marcos Gardequi, Zubiria y Basterra, y por la minoría el señor Orbe.

Restabecido

Se ha recibido en la Diputación un telegrama de Melilla dando cuenta de hallarse curado de las heridas que sufrió en un combate en dicha zona, el sargento Manuel Gómez.

Información local

Estibaz

Días pasados acudieron a ganar la indulgencia plenaria a los religiosos que en el Noviciado de Carmelitas de Vitoria cursan la filosofía. Hubo cultos especiales con tal motivo.

Hoy en automóviles acudieron en peregrinación todas las señoritas alumnas del Colegio de Santa Teresa de Jesús de Vitoria, haciendo tenido misa y otros cultos.

Vapores correos

La administración principal de Vitoria avisa al público que el vapor «Infanta Isabel» saldrá de Coruña el 19 del actual, y de Vigo el 20 para Habana.



NUEVOS DISCOS

Automóviles "CITROEN,"

Agencia exclusiva: E. ALAVA Y Cia. "GARAGE ALAVA,"
Independencia, 13, Teléfonos 477 y 485.-VITORIA

Casa de campo

Muy capaz, con pertenecidos huerta y dos heredades en el pueblo de Asteguita, siete kilómetros de Vitoria, se vende. Razón: Izarra, Corredor de Comercio, Vitoria.

Se alquila

piso amueblado. Informarán en esta administración.

Se arrienda o vende

una casa hotel con una gran extensión de terreno en las afueras de Vitoria dentro de término campanil muy económica. Razón en esta administración.

Pérdida

de un billete de cincuenta pesetas. Quien lo haya encontrado puede entregarlo en esta administración y se le gratificará.

Piano de ocasión
se vende en buenas condiciones. Informes en esta administración.

Se vende

Hispano-Suiza 24 30, con bandajes nuevos, capaz de quince asientos, en condiciones inmejorables. Herenchun Hermanos. Vitoria.

Préstamos

mediante hipoteca los facilita el Procurador Santamaría, Plaza de la Provincia 11.

Un buen arriendo

se cede en Arreo (Alava), pueblo muy a propósito para cría de ganado (Para tratar, con el farmacéutico de Salinas de Añana.

Señorita

se ofrece para acompañar señoritas o niños. Razón de cuatro a seis de la tarde en Barreras 10 2°, izquierda.

Subasta

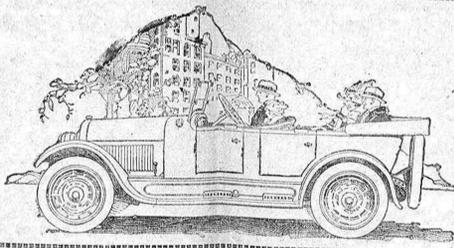
Por acuerdo del pueblo de Arroyabe, Ayuntamiento de Arrozua-Ubarrundia (Alava) el 24 del actual, a las once de la mañana, tendrá lugar la subasta a pliegos cerrados, en la Sala-Comiso de las obras para la construcción de un puente sobre el río Zadorra, bajo el tipo de seis mil trescientas cincuenta y dos pesetas, cincuenta y tres céntimos. El plano presupuesto, pliego de condiciones y bases para la subasta, se hallan de manifiesto en la Dirección de Montes de la Diputación de Alava, y en la Secretaría del Ayuntamiento, en este pueblo, donde podrán enterarse los interesados en la subasta. Arroyabe a 7 de Junio de 1923.—El Alcalde de Barrio, Anselmo Zuñiga.

El que adquiere... un AUTOMÓVIL

BUICK

no compra al azar.

Consulte V. las características a una persona experta y pídale una prueba.



BILBAO.-Barraincúa, 1

BUICK

VITORIA.-Dato, 2

ZAMORA.-Garage Buick.

Erenchun Hermanos

Agentes del FORD

El Automóvil Universal
Otra nueva rebaja

	Pesetas
Turismo sin arranque	3.575
" con "	3.910
Chassis Turismo sin arranque	2.645
" con "	3.020
Camión "	3.450
Sedan "	6.175
Tractor FORDSON	4.260

Estos precios se entienden puestos en Cádiz.

BICICLETAS "PEUGEOT,"

la mejor marca francesa

Para señoras, caballeros y niños

Agencia para Alava

GRAN GARAGE UNIVERSAL

Larramendi, Pipaón y Alberdi

Dato 22 y Ortíz de Zárate 1

Teléfono 61

ACADEMIA

Fueros, 7, 1.º :-- Teléfono 716

Ciencias físico-naturales.—D. a Federico Puente, Doctor en Farmacia.
Ciencias exactas.—Don Cándido R. de Garibay, Maestro municipal.
Geografía, Historia, Francés y Castellano.—Don Julio Hernández, Licenciado en Filosofía y Letras (S. de Historia).
Latín, Filosofía y Literatura.—Don Nemesio Sáez, Licenciado y Catedrático del Seminario.
Dibujo y Caligrafía.—Don Adrián Aldecoa, Profesor de la Escuela de A. y O.
OTRAS SECCIONES
Carrera de Derecho, a cargo de don Enrique Orbeago, Abogado.
Comercio.—Don José Martínez de Lecea, Perito Mercantil.
Inglés.—Don Pedro Rodríguez: Nueve años de residencia en Inglaterra, dedicado a la enseñanza.

Clases especiales para señoritas

¿Quiere usted ahorrarse dinero?

Vístase usted en la pañería y sastrería

de M. Muro

Gabardinas superiores a la medida desde 90 pesetas en adelante.
Traje gabardina 110 pesetas.
Traje superior desde 70 pesetas.
Visite usted esta Casa y vea calidad y precios y se convencerá.
SASTRERIA FINA
Planta baja de el Casino Artista Vitoriano

Banco de Vitoria

FUNDADO EL AÑO DE 1900

CAPITAL SOCIAL PESETAS 6.000.000

Sucursal en Miranda de Ebro

Este Banco realiza toda clase de operaciones bancarias como: Compra y venta de valores en Bolsas nacionales y extranjeras. Giros, Cartas de crédito, y órdenes de pago telegráficas.
Negociación de letras a los económicos cambios del listín del Banco.
Descuentos de cupones y pagos de títulos amortizados.
Préstamos y Cuentas corrientes de crédito con garantía de valores.
Préstamos con garantía hipotecaria y de firmas.
Depósito de toda clase de valores. LIBRES DE DERECHOS DE CUSTODIA abonándose a los depositantes el cupón de los valores del Estado el mismo día de su vencimiento, sin descuento alguno, etc., etc.

Intereses que abona en la actualidad

Cuentas corrientes y consignaciones

A la vista 3 por 100

A siete días 3,25

A seis meses 3,50

Imposiciones a plazo fijo

A tres meses 3,75 por 100. A nueve meses 4,25 por 100.

A seis 4 A doce 4,50

CAJA DE AHORROS 3,50 por 100

Cuentas corrientes en MONEDA EXTRANJERA, disponibles a la vista en cheques sobre las respectivas plazas, devengarán intereses a convenir.

Cajas de Alquiler :-- Informes comerciales.

Horas de despacho de nueve a trece y de quince a diez y siete.

Dirección telegráfica: BANCO VITORIA

Antirreumático RE

Nuevo específico vegetal

No hace falta guardar régimen en las comidas

Casa PERNAS

Portales, 20.-Logroño

MUEBLES ECONÓMICOS y de lujo

SOMBREROS para señoras y niñas

FLORES ARTIFICIALES

Automóviles y Camiones

No asegurar sin ver las ventajosas condiciones de «LA VASCO NAVARRA» —Delegado en Vitoria: ANTONIO VINOS Y DE SANTOS, Herrería, 1 y 3.

Pídanme precios

del AUTOMÓVIL BUICK

para convencerse de que los cedo sin posible competencia con similares.

F. Sacristán

Sirvienta

formel y sabiendo obligación, se desea, sueldo de 30 pesetas. Razón, Postas 1, comercio.

Almoneda

de muebles. Razón: San Francisco 22, tienda.

Bicicleta

«Labor» nueva con motor «H» a Motor «H». Se vende nueva. Referencias en esta administración.

Venta

de una heredad en los extramuros de Vitoria. Informes en esta administración.

Nuevo Restaurant

del Hotel Arana (ambos comunicados) ARENAL 6, PLANTA BAJA BILBAO

Se necesitan

pantalonerías, trabajo todo el año. Informes Casa Saldos, Postas 30.

Se hacen vainicas y plisados a máquina

Trabajo rápido y esmerado. San Francisco, 16, tienda de máquinas de coser.

Persianas y esterillas

Ferretería Retana

Subasta de finca

El 18 del actual, a las doce en punto de su mañana se venderá en pública y extrajudicial subasta, que tendrá lugar en la oficina del Procurador y Corredor de Comercio don Pedro Usatorre (Cadena y Eleta 12), la casa número 2 de la calle de Ali de esta Ciudad. El pliego de condiciones y título de propiedad se hallan de manifiesto en dicha oficina.

Se vende

una casa en sitio céntrico. Informarán en esta administración.

Cestería y muebles de mimbre

janco y médula. Esteras y persianas, Arbina, San Antonio 33.

Banco de España

Sucursal de Vitoria

Conversión de Bonos del Banco en Acciones del mismo

Por tercera vez se recuerda a los poseedores de los citados Bonos emitidos en 30 de Junio de 1918 y 31 de Diciembre de 1920, que dejaron de devengar intereses desde el día 31 de Diciembre de 1921, la necesidad de presentarlos a la conversión en Acciones con arreglo al anuncio publicado con fecha 7 de Febrero de 1922 a fin de poder percibir los dividendos vencidos y futuros de las Acciones que les correspondan.

También se recuerda nuevamente a los poseedores de Residuos de los expresados Bonos la necesidad de presentarlos a la conversión en Bonos, con objeto de que puedan percibir los intereses vencidos de los mismos, llevar a efecto la conversión de éstos en Acciones, a que se refiere el párrafo anterior, y poder dar término a ambas operaciones.

Vitoria 15 de Junio de 1923.—El Secretario, E. Larrazabal.

Balneario de Zuazo (Alava)

AGUAS SULFURADO-SODICA NITROGENADAS

Estación de su nombre, línea de Castejón a Bilbao

Tratamiento eficaz de las enfermedades crónicas de las vías respiratorias, estados de debilidad, convalecencias de la gripe y tuberculosis en período inicial

Con motivo de la ejecución de obras en el Establecimiento, la temporada empezará el 1.º de Julio, terminando con siemore, el 30 de Septiembre. Para informes, diríjase al Administrador, Barreras, número 18 2.º, VITORIA, y durante la temporada en el Establecimiento.

Academia

Dirigida por el Ingeniero de Montes don Tomás Belárroa

Preparación para ingreso en las Escuelas de Ingenieros civiles y navales, Academias militares, Catastro y de las asignaturas de Geometría Descriptiva, Cálculo Infinitesimal e Integral, Mecánica, Racional y Aplicada y Topografía Electrotécnica

Calle del Mercado 17-3.º derecha

Brown Boveri

Material eléctrico de la fábrica de Baden (Suiza).

Brown Boveri

Motores, dinamos, alternadores, transformadores.

Brown Boveri

Grupos motor-bomba para agricultura, usos domésticos, etc.

Brown Boveri

Ferrocarriles eléctricos Turbinas Equipos de puentes grúas.

Scintilla

Magnetos y motores de arranque eléctrico para automóviles.

Scintilla

Equipos de alumbrado eléctrico para automóviles.

Depósito y Delegación para la provincia de Alava

Teléfono, 146 Ramón Más San Francisco, 1 Vitoria

Balneario de Sobrón

HOTELES. Del Establecimiento y Blanco

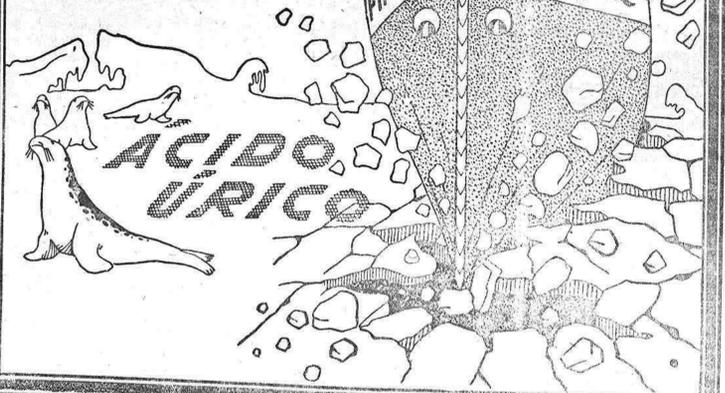
Las mejores AGUAS para el

Aparato digestivo, Vias urinarias, Gota, Diabetes, etc., etc. Confirmados por numerosos y sorprendentes curas. Gran confort y excelente cocina Agua fría y caliente en las habitaciones. Por su situación excelente y clima de altura (52) metros sobre el nivel del mar) es recomendable como lugar de descanso y floz reconstituyente del sistema nervioso. A veinte minutos de Miranda de Ebro, en servicios de autos propios a todos los trenes, que partirán del Hotel Trocóniz de Miranda.

Temporada oficial: Del 15 de Junio al 30 de Septiembre El Hotel Blanco continuará abierto hasta el 30 de Octubre. Informes al Gerente del Balneario SOBRÓN (Alava)

LA PIPERAZINA MIDY

DISUELVE EL ÁCIDO ÚRICO COMO EL CALOR FUNDE EL HIELO



ACIDO ÚRICO



Doctor Tomé Ortiz
de las Clínicas de Madrid, Barcelona y París
ESPECIALISTA
PARTOS, MATRIZ Y GENITO-URINARIOS
Tratamiento eléctrico de las Uretritis gonocócicas.—Diatermia
CONSULTA:
DE 3 A 6 Y DE 8 A 12 NOCHE
TELÉFONO NÚMERO 584
R. FLORIDA, 34.

En la Plaza de Abastos número 17 y 18
se vende a precio de la tasa
Cebón sin hueso, a 4 20 kilo
Idem con hueso, a 2 60 «
Segunda a 1 80 «
Ternera sin hueso, a 6 00 «
Chuletillas rifañada, a 5 50 «
Idem, de palo, a 5 10 «
Magras y brazuelo, a 3 50 «
Falda, a 2 60 «
Eulalia Maeztu
Profesora en partos
Se vende en la calle
S. Francisco, número 22 tienda.
YACAPAS "HERCULES"
Se vende a precio de la tasa
en la Plaza de Vitoria
Valencia.—Grabador Esteve núm 18.

